

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAVASLOGIS S.A., LLEVADA A CABO EL DIA JUEVES 10 DE ENERO DEL 2019 A LAS 09:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy jueves, 10 de enero del 2019, a las 09:00 horas, se reúne la junta General de socios de la empresa CAVASLOGIS S.A., ubicada en la el cantón Quito, parroquia Conocoto, senderos del valle Oe3 – 493 y Antonio conforté.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES (*)	VOTOS
1) Freddy Vinicio Calderón Tinitana	US\$ 400,00	400	400
2) Segundo Oswaldo Vazcones Paucar	US\$ 400,00	400	400
CAPITAL PRESENTE	US\$ 800,00	800	800

(*) Acciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Sr. Segundo Oswaldo Vazcones Paucar, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administración del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Designación del Cargo de Comisario.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe de Administración por el año, al mismo que se da lectura, luego del cual es aprobado por unanimidad.

E segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2018, que no presentan Transacciones, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas del Administrador.

La junta Decide nombrar Comisario de la Empresa a la Ing. María Magdalena Jiménez.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por los asistentes, quienes para constancia la suscribe el Sr. Segundo Oswaldo Vazcones Paucar Presidente de la Junta.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de la Administración.
- b) Copia de los Estados Financieros del 2018 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

Sr. Oswaldo Vazcones
Presidente ACG S.A.

Sr. Freddy Calderón T.
Socio Secretario.